

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 27

Marg	ue	según	corres	ponda	(*)	
mu. q	uc	Jegun	001103	portuu	1	٠.

	CONSEJO CADÉMICO	SESIÓN ORDINARIA		ESIÓN XTRAORDINARI		SULTA CTRONICA
		Acta No. 22	de 2022			
1. Información Genera	l:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	28 de septie	embre de 2022	Hora inicio:	2:17 p.m	Hora final:	2:55 p.m
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Superior					
Lugar de la reunión:	Virtual Aplic	Virtual Aplicación Microsoft Teams				

Nombres	Cargo/Dependencia	
Hernando Bayona Rodríguez	Delegado del Ministerio de Educación Nacional	
Lisbeth Marcela Sáenz Muñoz	Delegada de la Gobernación de Cundinamarca	
José Francisco Páez Cardozo	Representante suplente de profesores	
Wilson Armando Acosta Jiménez	Representante de las Directivas Académicas	
Yeimy Alexandra Moreno Soste	Representantes principal y suplente de los Egresados	
María Paula Tovar Navarrete	Representante principal de los Estudiantes	
Alejandro Álvarez Gallego	Rector	

3. Ausentes: (Adicione o elimine	tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
N/A	Delegado de la Presidencia de la República	N/A
N/A	Representante ex rectores de universidades públicas	N/A
José Otty Patiño Hormaza	Representante del Sector Productivo	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	
Kerly Agamez	Asesora jurídica Viceministro de Educación	

5. Orden del Día:	
1. Verificación del cuórum.	



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 27

- 1.1 Presentación del doctor Hernando Bayona Rodríguez, Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, delegado del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Superior, según lo establecido en Resolución 018931 del 26 de septiembre de 2022.
- 2. SGR Acto protocolario de posesión del Representante de las Directivas Académicas, profesor Wilson Armando Acosta Jiménez, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior, el artículo 14 y el numeral 14 del artículo 19 de la Resolución rectoral 0616 de 2022.
- 3. ORI Solicitud de aprobación de comisión de servicios al exterior con erogación al señor Rector Alejandro Álvarez Gallego, para para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores, que se llevarán a cabo en Sevilla, España, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2022. (202202500157443).

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.

Tiempo: 00:00:00-00:09:40

La Secretaria General obrando como Secretaría del Consejo Superior realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo 013 de 2001 del Consejo Superior e hizo lectura del orden del día.

La Secretaria General informó al Consejo Superior que de acuerdo con la Resolución 018931 del 26 septiembre de 2022, el doctor *Alejandro Gaviria Uribe*, Ministro de Educación Nacional, delegó al doctor *Hernando Bayona Rodríguez*, Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, la representación del Ministro de Educación Nacional ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional para asistir y presidir la sesión del cuerpo colegiado.

Posteriormente, se dio paso a la aprobación por parte del Consejo Superior del orden del día de la siguiente manera.

Decisión:

El Consejo Superior aprobó el orden del día.

1.1 Presentación del doctor Hernando Bayona Rodríguez, Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, delegado del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Superior, según lo establecido en Resolución 018931 del 26 de septiembre de 2022.

Tiempo: 00:09:42-01:11:36



Se llevó a cabo la presentación del doctor *Hernando Bayona Rodríguez*, Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, delegado del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Superior, según lo establecido en Resolución 018931 del 26 de septiembre de 2022 del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Que, mediante comunicación del 26 de septiembre de 2022, la Secretaría General del Ministro de Educación Nacional, informó a la Universidad Pedagógica Nacional de la delegación ante el Consejo Superior.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 27

Delegación Universidad Pedagógica Nacional



1 archivo adjunto ~

De: Greta Marleny Galindo Baquero < GGalindo@mineducacion.gov.co>

Enviado: lunes, 26 de septiembre de 2022 2:21 p. m.

Para: RECTORIA UPN <rector@pedagogica.edu.co>; ALEJANDRO ALVAREZ GALLEGO

<aalvarez@pedagogica.edu.co>

Asunto: RV: Delegación Universidad Pedagógica Nacional

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de ggalindo@mineducacion.gov.co. Por qué esto es importante

Reenvío para su conocimiento la delegación ante el consejo de la UNP. Favor acusar recibo.

Cordial saludo

Greta Marleny Galindo Baquero

Secretaría General Tel: (601) 222 28 00 Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia

El Consejo Superior expresó palabras de bienvenida al nuevo presidente del cuerpo colegiado al doctor Hernando Bayona Rodríguez, Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, delegado del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Superior.

2. SGR - Acto protocolario de posesión del Representante de las Directivas Académicas, profesor Wilson Armando Acosta Jiménez, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior, el 00:11:37-00:20:08 artículo 14 y el numeral 14 del artículo 19 de la Resolución rectoral 0616 de 2022.

Tiempo:



Se llevó a cabo el acto protocolario de posesión del Representante de las Directivas Académicas, profesor Wilson Armando Acosta Jiménez, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior, el artículo 14 y el numeral 14 del artículo 19 de la Resolución rectoral 0616 de 2022.

La Secretaría General de la Universidad Pedagógica Nacional informó que mediante circular 46 de 2022 se publicó los resultados de la votación en el marco del proceso de elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior periodo 2022 -2024 ante la comunidad universitaria.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 27

Diana Maritza Cortés

RECTORIA

SECRETARÍA GENERAL

SGR-210

Bogotá, 23 de septiembre de 2022

Para: Candidatos - elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior

Asunto: Resultados de votación elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior

Reciban un cordial saludo.

En el marco del proceso de elección del representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2022-2024, la Secretaría General remite para su conocimiento la Circular 46 de 2022 mediante la cual se publican los resultados de votación.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

Gina Paola Zambrano Ramírez Secretaria General

C.C. Comisión Veedora

El doctor Hernando Bayona Rodríguez, presidente del Consejo Superior, formalizó la posesión y dio la bienvenida al Representante de las Directivas Académicas, profesor Wilson Armando Acosta Jiménez, por un periodo de dos (2) años, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior, el artículo 14 y el numeral 14 del artículo 19 de la Resolución rectoral 0616 de 2022.

El Consejo Superior extendió palabras de bienvenida al profesor Wilson Armando Acosta Jiménez, como Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior, deseándole éxito durante el periodo de su labor en la Universidad Pedagógica Nacional.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Superior determinó:



Decisión:

El Consejo Superior tomó el juramento y posesión del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior profesor Wilson Armando Acosta Jiménez de conformidad con el Artículo 9 del Acuerdo No. 026 del 2012 del Consejo Superior.

3. ORI - Solicitud de aprobación de comisión de servicios al exterior con erogación al señor Rector Alejandro Álvarez Gallego, para para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana 00:20:09-00:41:53 de Rectores, que se llevarán a cabo en Sevilla, España, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2022. (202202500157443).

Tiempo:

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales sobre la aprobación de comisión de servicios al exterior con erogación al señor Rector Alejandro Álvarez



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 27

Gallego, para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores, que se llevarán a cabo en Sevilla, España, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2022.

Estimada doctora Gina, reciba un cordial saludo

Por indicación de la profesora Ángela Rocío Valderrama Díaz, Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, comedidamente me permito remitir para consideración del Consejo Superior comisión de servicio al exterior para el señor Rector, con el fin de atender la invitada cursada por la Universidad de Pablo Olavide, al señor Rector Alejandro Álvarez Gallego, para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores, que se llevarán a cabo en Sevilla, España, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2022.

Para los fines pertinentes adjunto:

- Memorando remisorio
- CDP 1764
- · Carta de invitación
- Agenda Rectores
- Programa del congreso

Agradecemos de antemano su siempre valiosa y oportuna colaboración.

Hasta pronto.

Nota: El Radicado No. 202202500157443 ya fue reasignado a la SGR

Que mediante comunicaciones del 23 y 26 de septiembre de 2022, con radicado No. 202202500157443 y 202202500158543, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales remitió para consideración del Consejo Superior, la solicitud de aprobación de comisión de servicios al exterior con erogación al señor Rector **Alejandro Álvarez Gallego**, para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores, que se llevarán a cabo en Sevilla, España, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2022.

Que la comisión de servicios al exterior causa erogación, entre el 2 y el 9 de octubre de 2022, por razones de itinerario. Por lo anterior, incluye pasajes aéreos entre el 2 y el 9 de octubre de 2022, el cual se cubrirá con cargo al contrato de suministro No. 299 de 2022 suscrito con Mayatur SAS, y el pago de viáticos del 3 al 8 de octubre de 2022, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1764 del 23 de septiembre de 2022.

电

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Superior respecto a la solicitud elevada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales sobre la aprobación de comisión de servicios al exterior con erogación al señor Rector *Alejandro Álvarez Gallego*, para para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores, que se llevarán a cabo en Sevilla, España.

Se recogieron cada una de las observaciones y orientaciones dadas por parte del cuerpo colegiado, frente a solicitud elevada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales sobre la solicitud elevada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales sobre la aprobación de comisión de servicios al exterior con erogación al



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 27

señor Rector Alejandro Álvarez Gallego, para para participar en el 1 Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores, que se llevarán a cabo en Sevilla, España.

A partir de las observaciones expuestas por el Consejo Superior determinó:

Decisión:

El Consejo Superior aprobó la comisión de servicio al exterior con erogación para el señor Rector Alejandro Álvarez Gallego con el fin de aceptar la invitación cursada por la Universidad Pablo Olavide para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores, entre el 03 y el 08 de octubre de 2022, para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores en Sevilla, España.

7. Anexos: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)

Anexo punto: Delegación del MEN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

018931 26 SEP 2022

Por la cual se hace una delegación

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL

en ejercicio de sus facultades legales, en especial las establecidas en el artículo 9º de la Ley 489 de 1998 y de conformidad con el artículo 64 de la Ley 30 de 1992

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Delegar en el Doctor Hernando Bayona Rodríguez, identificado con Cédula de Ciudadanía No.80.513,758, quien es titular del empleo denominado Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, la representación del Ministro de Educación Nacional ante el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comunicar a través de la Secretaria General el presente acto administrativo al servidor Hernando Bayona Rodríguez y a la Universidad Pedagógica Nacional

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL



Aggettis Servic Statio Homero Torres - Sepretario Generali - Alberta Engar Sept Varges Sets - Assess Secretario Generali

Anexo punto: Posesión Representante de las Directivas Académicas.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 27



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 46 DE 2022

SGR-210

FECHA: 23 de septiembre de 2022

PARA: Comunidad académica

ASUNTO: Resultados de votación proceso de elección de representante de

directivas académicas ante el Consejo Superior

La Secretaria General informa que en cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Superior, el artículo 14 y el numeral 14 del artículo 19 de la Resolución rectoral 0616 de 2022, el 22 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la votación para la elección de representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior periodo 2022-2024, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

No. de Lista	Nombre	Votos obtenidos	
1	Víctor Hugo Durán Camelo	0	
2	Martha Leonor Ayala Rengifo	6	
3	Wilson Armando Acosta Jiménez	9	
4	Fabio González Rodríguez	1	
	Voto en blanco	1	
	Total votos	17	

Representante de Directivas Académicas ante el Consejo Superior elegido

Wilson Armando Acosta Jiménez

En constancia de lo anterior, la presente circular se publica el 23 de septiembre de 2022 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR

Anexo punto: Comisión de servicios al exterior del señor Rector.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 27



CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N" 018 DE 28 SEPTIEMBRE 2022

"Por el cual se autoriza una comisión de servicios al exterior al Rector"

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, profesor Alejandro Álvarez Gallego, solicitó la autorización para aceptar la invitación cursada por la Universidad Pablo Olavide para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre iberoamericana de Rectores, que se llevarán a cabo en Sevilla, España, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2022.

Que el congreso surge como primer acercamiento de la Red Iberoamericana de Universidades comprometidas con la Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva, de la cual la Universidad Pedagógica Nacional hace parte desde el 2021 y que, en colaboración con la Organización de los Estados Iberoamericanos, se pretende presentar los avances que desde la educación y las regiones se han venido construyendo en torno a la cultura de los derechos humanos en lberoamérica en la postpandemia.

Que durante este congreso se expondrán diferentes perspectivas desde las cuatro regiones que conforman la Red (Centroamérica, Región Andina, Cono Sur y Península Ibérica) en diferentes temáticas de relevante importancia en materia educación en derechos humanos y otros temas de relación como cooperación, agenda 2030 y universidades sostenibles, los derechos humanos en el ámbito empresarial, interculturalidad y movimientos migratorios, género e igualdad y el papel del alumnado en la educación en derechos humanos.

Que en el marco de este congreso se propone potenciar las allanzas con organizaciones internacionales, empresas y cámaras liberoamericanas encaminadas a establecer posibles proyectos de cooperación, el análisis y búsqueda de financiación y determinar los compromisos que desde cada universidad integrante se asumirán.

Que la participación del doctor Alejandro Álvarez Gallego, en su calidad de rector, posibilitará una oportunidad para posicionar a nuestra universidad en el campo de la educación en escenarios internacionales, como mecanismo para disminuir las desigualdades sociales y fortalecimiento de integración regional y mundial.

Que los gastos ocasionados por concepto de pasajes aéreos, entre el 3 y el 8 de octubre de 2022, se cubrirá con cargo al contrato de suministro No. 299 de 2022 suscrito con Mayatur SAS, y el pago viáticos serán cubiertos con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuesta: No.1764 del 23 de septiembre de 2022 al rubro 2.1.1.01.01.001.10 1310 10.01-APN Viáticos de los funcionarios en comisión "Gastos de personal" de la Universidad Pedagógica Nacional.

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional, en sesión (virtual) extraordinaria del 28 de septiembre de 2022.

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Objeto. Autorizar la comisión de servicios al exterior al Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, doctor Alejandro Alvarez Gallego, identificado con la cédula de ciudadanía 79.140.325 expedida en Bogotá, para desplazarse a Sevilla, España, entre el 03 y el 08 de octubre de 2022, para participar en el I Congreso iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores.

ARTICULO 2°. Erogación. La comisión causa erogación al presupuesto de la Universidad Pedagógica Nacional por concepto de pasajes aéreos con cargo al contrato de suministro No. 299 de 2022 suscrito con Mayatur SAS y pago de viáticos del 3 al 8 de octubre de 2022, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1764 del 23 de septiembre de 2022 al rubro 2.1.1.01.01.001.10 1310 10.01-APN Viáticos de los funcionarios en comisión 'Gastos de personal'.

ARTICULO 3°. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotà a los 28 SEPTEMBRE 2022

corner

HERNANDO BAYONA RODRÍGUEZ

Presidente de Consejo

Aprobó: Gine Paole Zambrano Raminez, SGR Proyecto: Miguel Ariza B. SGR. Revisir: Diena Accese Afenador, SGR. GINA PAOLA ZEMBRANO RAMIREZ Secretaria del Colisejo

-



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 27



RECTORIA

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

MEMORANDO

CÓDIGO: ORI-250-

FECHA: Viernes, 23 de septiembre de 2022

PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ

Secretaria General

ASUNTO: Solicitud comisión de servicios al exterior con erogación

Cordial saludo,

Me permito poner a consideración de los miembros del Consejo Superior la invitación cursada por la Universidad de Pablo Olavide, al señor Rector Alejandro Álvarez Gallego, para participar en el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Democrática e Inclusiva y Desarrollo Sostenible y en la Cumbre Iberoamericana de Rectores, que se llevarán a cabo en Sevilla, España, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2022.

El Congreso surge como primer acercamiento de la Red Iberoamericana de Universidades comprometidas con la Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva, de la cual la UPN hace parte desde el 2021 y que en colaboración con la Organización de los Estados Iberoamericanos, se pretende presentar los avances que desde la Educación y las regiones se han venido construyendo en torno a la cultura de los Derechos Humanos en Iberoamérica en la postpandemia.

Para ello, durante este Congreso se expondrán diferentes perspectivas desde las cuatro regiones que conforman la Red (Centroamérica, Región Andina, Cono Sur y Península Ibérica) en diferentes temáticas de relevante importancia en materia Educación en Derechos Humanos y otros temas de relación como Cooperación, Agenda 2030 y Universidades Sostenibles, los Derechos Humanos en el ámbito empresarial, Interculturalidad y Movimientos Migratorios, Género e Igualdad y el papel del alumnado en la Educación en Derechos Humanos

Así mismo, y en el marco de este Congreso se propone potenciar las alianzas con organizaciones internacionales, empresas y cámaras Iberoamericanas encaminadas a establecer posibles proyectos de cooperación, el análisis y búsqueda de financiación y determinar los compromisos que desde cada universidad integrante se asumirán.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 27	



En este sentido, la asistencia del doctor Álvarez Gallego en su calidad de rector, posibilitará una oportunidad para posicionar a nuestra universidad en el campo de la educación en escenarios internacionales, como mecanismo para disminuir las desigualdades sociales y fortalecimiento de integración regional y mundial.

Por lo anterior, se solicita poner a consideración de este consejo, el autorizar una comisión de servicios al exterior con erogación, entre el 3 y el 8 de octubre de 2022, por razones de itinerario. Lo que incluye pasajes aéreos entre el 3 y el 8 de octubre de 2022, el cual se cubrirá con cargo al contrato de suministro No. 299 de 2022 suscrito con Mayatur SAS, y el pago de viáticos del 3 al 8 de octubre de 2022, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1764 del 23 de septiembre de 2022.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

ÁNGELA ROCIO VALDERRAMA DÍAZ

Areas: Lo anunciado

Elaboró: ORI-250/Adriana A.







ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 27	



RECTORÍA

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

MEMORANDO

CÓDIGO: ORI-250-

FECHA: Lunes, 26 de septiembre de 2022

PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMIREZ

Secretaria General

ASUNTO: Alcance solicitud comisión de servicios al exterior con erogación

Cordial saludo,

Con el fin de dar alcance al memorando con radicado No. 202202500157443, comedidamente me permito informar que se solicita autorizar la comisión de servicios al exterior con erogación, entre el 2 y el 9 de octubre de 2022, por razones de itinerario. Lo que incluye pasajes aéreos entre el 2 y el 9 de octubre de 2022, el cual se cubrirá con cargo al contrato de suministro No. 299 de 2022 suscrito con Mayatur SAS, y el pago de viáticos del 3 al 8 de octubre de 2022, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1764 del 23 de septiembre de 2022.

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

ÁNGELA ROCIO VALDERRAMA DÍAZ Jefe

Aneso: Lo anunciado

Elabord: ORI-250/Adriana A.







ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 12 de 27

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Nit. 899.999.124

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Presupuesto VAD

COMISIÓN DE SERVICIOS AL EXTERIOR



32-304-2022-001764-00

Certificado No 1764

Fecha 23 de septiembre de 2022

Total \$ 12.622.500,00

Comisiones de Personal No.109 de vigencia 2022

Solicitante FERNANDO MÉNDEZ DÍAZ

Objeto VIÁTICOS PARA LA COMISIÓN DEL SEÑOR RECTOR ALEJANDRO ÁLVAREZ GALLEGO, CON EL FIN DE

DESPLAZARSE A SEVILLA (ESPAÑA) DEL 3 AL 8 DE OCTUBRE DE 2022, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL I CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA E INCLUSIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE, Y EN LA CUMBRE IBEROAMERICANA DE RECTORES, LOS DÍAS 5, 6 Y 7 DE OCTUBRE. POR RAZONES DE ITINERARIO, SE SOLICITA EL PAGO DE VIÁTICOS DEL 3 AL 8 DE OCTUBRE DE 2022, Y EL SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS, PAR A ESTAS FECHAS, SEGÚN RADICADO 202202500151113

DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSOS.

VIÁTICOS DEL FUNCIONARIO EN COMISIÓN: FECHAS DE LA COMISIÓN OCTUBRE 3 AL B

5.5 DÍAS DE VIÁTICOS 5.5X US\$510 = US\$2.805 X 4.500 = \$12.622.500

EL DÓLAR SE PROYECTA A UNA TRM DE \$4.500

NOTA: SE LIQUIDA CON UNA ASIGNACIÓN DE \$15.025.585

LOS PASAJES AÉREOS SE PAGARÁN CON CARGO AL CONTRATO DE SUMINISTRO NO.299 DE 2022 SUSCRITO CON MAYATUR SAS

AFECTACION PRESUPUESTAL -

				1
Gasto	Aux	Rec	Concepto del gasto	Valor
Sección 0102 VI	CERRECTO	RÍA ADMINISTR	ATIVA Y FINANCIERA	\$12,622,500,00
2.1.1.01.01.001.10	1310	10.01-APN	Viáticos de los funcionarios en comisión - "Gastos de Personal"	\$12.622.500,00



12-



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 13 de 27



Prof. Dr. Francisco Olive Bildequez

Estimado Rector,

Como ya sabrás por el representante de tu universidad en la Red Iberoamericana de Universidades Comprometidas con la Educación en Derechos Humanos de la que formáis parta activa, durante los días 5, 6 y 7 de octubre se va a celebrar en Sevilla el I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos humanos, Ciudadanía democrática, Inclusiva y Desarrollo Sostenible Social. Como presidente de la Red, se invito personalmente a que vengas a Sevilla para reunimos en una Cumbre Iberoamericana de Rectores, con el objetivo de consultar y consensuar diferentes temas relacionados con la Red, en confluencia con este Congreso Iberoamericano.

A propuestas de los y las representantes de las universidades que conforman la Red, en la última reunión de Músico y por unanimidad, se aprobó proponer a los iteratores que asistieran al Congreso y celebrar una reunión el día 6 de octubre para abordar los temas estratégicos de la Red de cara a su desarrollo en los próximos años y para potenciar nuestras alianzas con organizaciones internacionales, empresas y cámaras ibernamericanas que nos proponen colaborar, así como los posibles proyectos a desarrollar, el análisis y la búsqueda de financiación, y el nivel de implicación en los mismos de cada universidad.

Por esa razón, te animo a que asistas a esa reunido, a la vez que puedas participar en el Congreso, del qual te emrío el programa provisional. El Congreso ha conseguido financiación de distintas instituciones para los/as ponentes y miembros de la Red de vuestras universidades, pero como bien sabes, esta no es álmitada, por lo que en estos momentos no poseemos más financiación para poderte ofrecer ningún tipo de ayuda de viaje. No obstante, seguimos trabajando para conseguir algún tipo de financiación para facilitar la asistencia de manera parcial (alojamiento, comidas...).

Te ruego me hagas llegar contestación antes del 1 de septiembre, para poder reservar alojamientos, locales de reunión, etc. y así facilitar la logistica de la manera más operativa y organómica posible para todos y todas.

Con el desen de poder saludante personalmente en el mes de octubre, me despido enviandote un abrazo fraternal.





Carrenna de libera kes. 1 - 41013 Sevila - España. Tist: 954 34 52 21 - rector@upo.ex



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 14 de 27







I CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA E INCLUSIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Sevilla, 5, 6 y 7 de OCTUBRE de 2022

PROGRAMA DEFINITIVA (16/09/2022)

5 DE OCTUBRE

- 10:30h. Inauguración institucional a cargo de: Sr. D. Antón Leis García, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por delegación de José Manuel Albares Bueno, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Sr. D. Martano Jabonero, Secretario General de la OEI; Sr. D. Antonio Sanz Cabello, Consejero de la Presidencia, Interior y dialogo social; Sr. D. Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide; Sr. D. Miguel Angel Castro Arroyo, Presidente de la AUIP y Rector de la Universidad de Sevilla; Sr. D. Roberto Fernandez Lopez, Director de Recursos Corporativos de ACCIONA; Sr. D. Ángel Asensio, Presidente de la Fundación Universidad Empresa y Vicepresidente de la Cámaras de Comercio de España; y Sr. D. Guillermo Dominguez Fernández, Director de la Catedra y Red Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos y Presidente del Comité Organizador del Congreso.
- 11:30h. Conferencia inaugural: Las relaciones Internacionales y la Educación en Derechos Humanos en Latinoamérica.
 - Sr. D. Antón Leis García, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
 - Presenta: Sr. D. Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide
- 12:30h. Mesa inaugural-Panel de expertos internacionales y referentes en Educación y Derechos Humanos: El campo de los Derechos Humanos y su relación con el rol de la Educación en Iberoamérica.

Moderador: Sr. D. Mariano Jabonero, secretario de la Organización de Estados Iberoamericanos.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 15 de 27







Sra.

Participantes:

Dña. Elisabeth Casiin, patrona de la World Law Foundation; Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Defensor del Pueblo de España; Sr. D. Carlos Ernesto Camargo Assis, Defensor del Pueblo de Colombia; Sr. D. Luis Raúl González Pérez, expresidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México; Sr. D. Gustavo Pereira Rodríguez, Catedrático de Filosofia de la Práctica en la Universidad de la República de Uruguay, Coordinador de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

16:00h. Panel de Expertos 1. Tendencias actuales en la cooperación en Iberoamérica: La cooperación operativa entre universidades.

Expertos Validadores: Sr. D. Sr. D. Antón Leis García, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y Sr. D. Juan Marchena Fernández, experto en historia de Iberoamérica y en redes universitarias de la Universidad Pablo de Olavide. Sra. Dña. Irune Aguirrezabal, Directora Instituto Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos y Democracia de Educación Superior de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Coordinadora: Sra. Dña. Cella Rossell Martí, Directora de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Participantes: Sra. Dña. Diana Andrea Gómez Díaz, Directora del Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia; Sr. D. Paulo Vinícius Baptista da Silva, Profesor de la Universidad de Parana (Curitiba-Brasil), experto en Relaciones Internacionales.

17,30 h. Panel de Expertos 2. La Agenda 2030, las universidades sostenibles y su relación con la Educación en los Derechos Humanos.

Expertos validadores: Sr. D. Manuel Pérez Mateos, Rector de la Universidad de Burgos y Presidente de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad y Sra. Dña. María Chantal Pérez Hernández, Directora General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Coordinadora: Sra. Dña. Esther Prieto Jiménez, Directora de Innovación Social y Coordinadora Académica del Master de Educación para el Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide.

Participantes: Sr. D. Juan Luis Martinez García, Responsable del Área de Sostenibilidad y ODS de la Cámara de Comercio de Sevilla; Sra. Dña. Jenny Andrea Díaz Pulido, Especialista Senior en Sostenibilidad de la





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 16 de 27







Universidad del Rosario;

Sr. D. João Loureiro Rodrigues, Gerente de sostenibilidad de la Universidade de Nova do Lisboa; Sra. Dña. Noelía Wayar, Directora de Ciudades Globales de la Universidad Nacional de Córdoba; Sra. Dña. Esther Puertas Cristóbal, Oficina de Cooperación Internacional de la Universidad de Cádiz y Coordinadora del Laboratorio Social COEDPA (INDESS-UCA).

19 h. Panel de experto 3: El papel de las empresas en el marco de los Derechos Humanos en Iberoamérica.

Experta validadora: Sra. Dña. Fernanda Hopenhaym, Representante para América Latina y el Caribe del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos y Vicepresidenta del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de la ONU; y Carlos Martínez Domínguez, Directivo y experto en Empresas de formación y los Derechos Humanos.

Coordinador del panel: Sr. D. Roberto Fernandez López, Director de Recursos Corporativos de ACCIONA.

Participantes: Sra. Dña. Carmen Palomino Pérez, Directora de proyectos entre Universidades y Empresas de la Fundación Universidad Empresa; Sra. Dña. Laura Iñigo Álvarez, NOVA School of Law, Portugal y miembro del Instituto BHRE De Lisboa; Sr. D. Julio Cuesta Domínguez, Asesor de Presidencia para la Estrategia Empresarial de las Cámaras de Comercio; Sra. Dña. Flor Alba Romero Medina, Docente del IEPRI de la Universidad Nacional de Colombia; Sr. D. Guillermo Silva Aguilar, Director del Instituto IDHE de la Universidad Nacional Autónoma de México.

21:30h. Recepción por parte del Ayuntamiento de Sevilla. Firma del compromiso por parte de la Ciudad de Sevilla con la Red/Cátedra de Educación en Derechos Humanos. Vista nocturna a los Reales Alcázares.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 17 de 27	







6 OCTUBRE

10:00h. Panel de Expertos 4. El rol de la Educación en la prevención, defensa y lucha por los Derechos Humanos en Iberoamérica.

Expertos validadores: Sr. D. Alejandro Tiana Ferrer, Exsecretario de Estado del Ministerio de Educación de España y Catedrático de la UNED; Sr. D. Gustavo Pereira Rodríguez, Director de la Cátedra de la UNESCO de Derechos humanos de Uruguay; Sr. D. Pedro Medellín Torres, Director del Instituto Superior del Defensor del Pueblo de Colombia y profesor de la Universidad Nacional de Colombia; Sra. Dña. Laura Oroz Ulibarri, Directora de Cooperación Internacional de la AECID.

Sección: Derechos Humanos desde la perspectiva jurídica

Coordinadores: Sr. D. Luis Raúl González Pérez, Coordinador de del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México y expresidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Sr. D. Carlos Vidal Prado, Catedrático de Derecho Constitucional y Coordinador del Doctorado y el Máster en Unión Europea en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Participantes: Sra. Dña. Patricia Urteaga Crovetto, Directora Programa de Maestría en Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Sra. Dña. Nancy Yáñez Fuenzalida, Ministra del Tribunal Constitucional de Chile y Directora del Instituto Superior de Derechos Humanos, ligado a la Haya; Sr. D. David Bondía, defensor del pueblo de Barcelona y miembro de Ombudsman. Sra. Dña. Mª José Parejo Guzmán, Directora General de inclusión y políticas socioculturales de la Universidad Pablo Olavide.

Sección Educación y su rol respecto a los Derechos Humanos

Coordinadores: Sra. Dña. Marcela Gaete Vergara, Profesora de la Universidad de Chile y exdirectora de la Red Chilena de Pedagogia en Contextos carcelarios y exclusión social y Sr. D. Manuel Cotrina García, Coordinador del Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente de la Universidad de Cádiz.

Participantes: Sra. Dña. Augusta Valle Taíman, Directora del Doctorado de Educación de la PUCP; Sr. D. Omar Serrano Crespín,

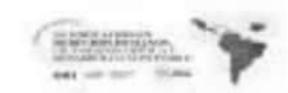




ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 18 de 27	







Vicerrector de Proyección Social de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador; **Sra. Dña. Catalina Nosiglia**, Secretaria de Asuntos Académicos y experta en Políticas Educativas de la UBA; **Sr. D. Guillermo Domínguez Fernández**, Director de la Catedra de Educación en Derechos Humanos de la Universidad Pablo Olavide.

12:30h. Panel de Expertos 5. Interculturalidad y movimientos humanos: aspectos a considerar en el contexto iberoamericano para la defensa de la Educación en Derechos Humanos.

Expertos validadores: Sr. D. Sami Naïr, Profesor de la Universidad Pablo de Olavide y de la Universidad de la Sorbona y Sr. D. Javier de Lucas Martín del Instituto de Derechos Humanos de la UVA y Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Senado de España.

Coordinadores: Sr. D. Juan Carlos Callirgos, Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Director de la Maestría en Estudios de Género de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Sra. Dña. Stham Zebda, Codirectora del Laboratorio de Inmigración, Interculturalidad e Inclusión Social de la UCA y miembro del Centro de Excelencia de la Comisión Europea Inmigración y Derechos Humanos en las Fronteras Exteriores Europea.

Participantes: Sr. D. Sergio Fernando Morales Alvarado, Profesor de la Universidad San Marcos de Guatemala y ex Presidente del Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos y Maritza Aburto, coordinadora Académica Programa Interculturalidad Territorial UBB, Socia Fundadora y Miembro del Comité Ejecutivo Red Interuniversitaria de Educación e Interculturalidad.

16:00h. Panel de Expertos 6: Igualdad y Género: Binomio fundamental para la Educación en Derechos Humanos.

Experta validadora: Sra. Dña. Mara Viveros Vigoya, Profesora de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Paris (EHESS) y Sra. Dña. Belén Arcones Tejedor, Directiva de Empresa de Formación y Experta en Igualdad y Género.

Coordinadoras: Mayka García García, Delegada del rector para las Políticas de Igualdad e Inclusión de la UCA y Asunción Aragón Varo, Coordinadora del Máster en "Estudios de Género, identidades y ciudadania" de la UCA- España.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 19 de 27	







Participantes: Sra. Dña. Mónica Domínguez Serrano, Delegada del Rector para la Igualdad de Género de la UPO y Directora del Máster en Género e Igualdad; Sra. Dña. Gabriela Martini Armengol, Coordinadora Área Internacional Centro de Estudios y Desarrollo de la Educación Continua para el Magisterio de la Universidad de Chile; Sra. Dña. Teresa Paredes Ruiz, Directora de las Unidades Académicas de Trabajo Social del Ecuador ANUATSE, Universidad Técnica de Ambato – Ecuador;

18:00h. Panel de Expertos 7. El papel del alumnado universitario, el talento, la tecnología y su compromiso con la Educación en Derechos Humanos.

Expertos validadores: Sra. Dña. Carmen Torres Narváez, Responsable de Relaciones Institucionales del Espacio Iberoamericano del Conocimiento de la SEGIB, Equipo de Acciona de Talento, tecnología y derechos humanos; y Sr. D. Raúl Moreno Gutiérrez, Project manager del Student Participation Whithout Borders.

Coordinador: Sr. D. Carlos Anta Callersten, director de Organización, Talento y Salud de ACCIONA.

Participantes: Sr. D. Conrado Storani, Vicerrector de compromiso social de la Universidad Nacional de Córdoba; Sra. Dña. Rocio Chillenato, Abogada especializada en DDHH y Género, Expresidenta Federación Universitaria de la UNC y Secretaria de DDHH Federación Universitaria Argentina; Sr. D. David Cano Bermúdez, Vicerrector de Alumnado de la Universidad de Rosario; Sr. D. Ignacio Sell, defensor universitario de la Universidad Camilo José Cela.

21:00h. Recepción por parte del Ayuntamiento de Dos Hermanas. Firma del compromiso por parte de la Ciudad de Dos Hermanas con la Red/Cátedra de Educación en Derechos Humanos.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 20 de 27	







7 OCTUBRE

- 10:00h. Presentación de Futuros Proyectos de la Cátedra y conclusiones de los 7 paneles de expertos por los coordinadoras y coordinadores expertos internacionales como base del informe sobre Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Democrática y sostenibilidad social como base del informe para las organizaciones Internacionales. Empresas y organismos nacionales.
 - Proyecto europeo: "El derecho a la educación universitaria de los grupos más vulnerables". Presentado por Sr. D. Raúl Moreno Gutiérrez, Project manager del Student Participation Whithout Borders, Sra. Dña. Siham Zebda, Experta en proyectos europeos y Codirectora del Laboratorio de Inmigración, Interculturalidad e Inclusión Social de la UCA; Sra. Dña. Milagros González, Directora de Extensión universitaria de la universidad Nacional de Córdoba y miembro de la red.
 - Presentación del Doctorado iberoamericano de Educación en Derechos Humanos con la UNIA. Sr. D. Francisco López Muñoz, Vicerrector de Investigación, Ciencia y Doctorado de la Universidad Camilo José Cela y Sra. Dña. Marcela Gaete Vergara, de la Universidad de Chile.
 - Sr. D. Guillermo Domínguez Fernández, Director de la Cátedra Iberoamericana de Educación en DDDHH, ciudadanía crítica y desarrollo sostenible: hará un resumen sobre el trabajo realizado durante el congreso y los futuros proyectos de la cátedra con diferentes organizaciones e instituciones presentes.
 - Intervendrán también Sr. D. Ismael Emiliano Rins, Presidente de la Alianza Global del Ombudsperson, Representante de la Asociación Internacional de Defensores Universitarios, entre otros y Sra. Dña. Mariana Jesús Giorgetti, Secretaria Ejecutiva Adjunta de Alianza Global del Ombudsperson
 - Sr. D. Sergio Rigau Oliveras, Director del observatorio de los Derechos Humanos en España (ODHE).

12:00h. Conferencia de Clausura:

 Conferencia a cargo del Sr. D. Joan Subirats Humet, Ministro de Universidades.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 21 de 27	







-Participa: Sr. D. José

Carlos Gómez Villamandos, Consejero de Universidades e
Innovación de la Junta de Andalucia

 Presenta: Sr. D. Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide.

13:00h. Clausura institucional

- Sr. D. Joan Subtrats Humet, Ministro de Universidades; Sr. D. Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide; Sr. D. David Cobos Sanchiz, Vicerrector de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide y Sr. D. Guillermo Domínguez Fernández, Director de la Cátedra Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos y Presidente del Comité Organizador del Congreso.
- 15 h. Recepción por parte del Ayuntamiento de Carmona. Firma del compromiso por parte de la Ciudad de Carmona con la Red/Cátedra de Educación en Derechos Humanos.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 22 de 27	





AGENDA DE LOS RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES PERTENECIENTES A LA

RED-CATEDRA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (5 y 6 de octubre)

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla-España

AGENDA DESARROLLADA

5 DE OCTUBRE

9:30h. Recepción oficial del Rector de la Pablo Olvide a los Rectores y Rectoras presentes en Sevilla (Rectorado de la UPO) y se les acompañará a la sede del Congreso (Paraninfo) para presenciar los actos de inauguración del mismo.

Incorporación, si lo desean, al programa del Congreso:

- 10:30h. Inauguración institucional a cargo de: Sr. D. José Manuel Albares Bueno, Ministro de Asuntos Exteriores; Sr. D. Anton Leis Garcia, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Sr. D. Mariano Jabonero, Secretario General de la OEI; Sr. D. Francisco Oliva Blăzquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide; Sr. D. Miguel Angel Castro Arroyo, Presidente de la AUIP y Rector de la Universidad de Sevilla; Sr. D. Roberto Fernandez López, Director General de Proyectos entre Universidad y Empresa de ACCIONA; Sr. D. Francisco Rodriguez Garcia, Alcalde de Dos Hermanas; Sr. D. Antonio Muñoz Martinez, Alcalde de Sevilla; Sr. D. Juan Avila Gutièrrez, Alcalde de Carmona; Sr. D. Angel Asencio, Presidente de la Fundación Universidad Empresa y Vicepresidente de la Camara de Comercio Española; Sr. D. Francisco Herrero, Presidente de las Camaras Iberoamericanas de Comercio (AICO); Sr. D. Guillermo Dominguez Fernández, Director de la Câtedra y Red Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos y Presidente del Comité Organizador del Congreso.
- 11:30h. Conferencia inaugural: Las relaciones Internacionales y la Educación en Derechos Humanos en Latinoamérica.
- Sr. D. José Manuel Albares Bueno, Ministro de Asuntos Exteriores,
 Unión Europea y Cooperación.
- Presenta: Sr. D. Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide.
- 12:30h. Mesa inaugural-Panel de expertos internacionales y referentes en Educación y Derechos Humanos: El campo de los Derechos Humanos y su relación con el rol de la Educación en Iberoamérica.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU		Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 23 de 27	





Moderador: Sr. D. Mariano Jabonero, secretario de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Participantes: Sra. Dña. Elisabeth Casiin, patrona de la World Law Foundation; Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Defensor del Pueblo de España; Sr. D. Carlos Ernesto Camargo Assis, Defensor del Pueblo de Colombia; Sr. D. Luis Raúl González Pérez, expresidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México; Sr. D. Gustavo Pereira Rodríguez, Catedrático de Filosofia de la Práctica en la Universidad de la República de Uruguay, Coordinador de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos.

14:00h. Comida ofrecida por el Rectorado, la Cátedra de Educación en Derechos Humanos y el Departamento de Educación de la UPO.

16:00h. Primer encuentro de Rectores y Rectoras. Con el objetivo de definir los temas de interés de cada universidad y configurar los temas a tratar el siguiente día (aquellos rectores y rectoras que aún no estén en Sevilla u online se les pedirá que los envien para considerarlos en este primer encuentro).

Incorporación al programa del Congreso:

- 17:30h. Panel de Expertos 2: La Agenda 2030, las universidades sostenibles y su relación con la Educación en los Derechos Humanos.
- Expertos validadores: Sr. D. Manuel Pérez Mateos, Rector de la Universidad de Burgos y Presidente de la Comisión Sectorial CRUE Sostenibilidad y Sra. Dña. María Chantal Pérez Hernández, Directora General de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).
- Coordinadora: Sra. Dña. Esther Prieto Jiménez, Directora de Innovación Social y Coordinadora Académica del Máster de Educación para el Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide.
- Participantes: Sr. D. Juan Luis Martinez García, Responsable del Área de Sostenibilidad y ODS de la Câmara de Comercio de Sevilla; Sra. Dña. Jenny Andrea Díaz Pulido, Especialista Senior en Sostenibilidad de la Universidad del Rosario; Sr. D. João Loureiro Rodrigues, Gerente de sostenibilidad de la Universidade de Nova do Lisboa; Sra. Dña. Noelia Wayar, Directora de Ciudades Globales de la Universidad Nacional de Córdoba; Sra. Dña. Esther Puertas Cristóbal, Oficina de Cooperación Internacional de la Universidad de Cádiz y Coordinadora del Laboratorio Social COEDPA (INDESS-UCA).





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 24 de 27	





21:30h. Recepción por parte del Ayuntamiento de Sevilla. Firma del compromiso por parte de la Ciudad de Sevilla con la Red/cátedra de Educación en Derechos Humanos. Vista nocturna a los Reales Alcázares.

6 OCTUBRE

9:30h.Presentación de las rectoras y rectores que no hayan venido antes y concreción del orden del día y temas a tratar en la reunión de las 12 h.

Incorporación al programa del Congreso:

10:00h. Panel de Expertos 4. El rol de la Educación en la prevención, defensa y lucha por los Derechos Humanos en Iberoamérica.

Expertos validadores: Sr. D. Alejandro Tiana Ferrer, Exsecretario de Estado del Ministerio de Educación de España y Catedrático de la UNED; Sr. D. Gustavo Pereira Rodríguez, Director de la Cátedra de la UNESCO de Derechos humanos de Uruguay; Sr. D. Pedro Medellin Torres, Director del Instituto Superior del Defensor del Pueblo de Colombia y profesor de la Universidad Nacional de Colombia; Sra. Dña. Laura Oroz Ulibarri, Directora de Cooperación Internacional de la AECID.

Sección: Derechos Humanos y Educación

Coordinadores: Sr. D. Luis Raul González Pérez, Coordinador de del Programa de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México y expresidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Sr. D. Carlos Vidal Prado, Catedrático de Derecho Constitucional y Coordinador del Doctorado y el Máster en Unión Europea en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Participantes: Sra. Dña. Patricia Urteaga Crovetto, Directora Programa de Maestría en Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Sra. Dña. Nancy Yāñez Fuenzalida, Ministra del Tribunal Constitucional de Chile y Directora del Instituto Superior de Derechos Humanos, ligado a la Haya; Sra. Dña. Mª José Parejo Guzmán, Directora de la Câtedra Fundación Antonio Guerrero de la UPO.

Sección Educación y Derechos Humanos

Coordinadores: Sra. Dña. Marcela Gaete Vergara, Profesora de la Universidad de Chile y exdirectora de la Red Chilena de Pedagogia en Contextos carcelarios y exclusión social y Sr. D. Manuel Cotrina Garcia, Coordinador del Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente de la Universidad de Cádiz.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 25 de 27	





Participantes: Sra. Dña. Augusta Valle Taiman, Directora del Doctorado de Educación de la PUCP; Sr. D. Omar Serrano Crespin, Vicerrector de Proyección Social de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador; Sra. Dña. Catalina Nosiglia, Secretaria de Asuntos Académicos y experta en Politicas Educativas de la UBA; Sr. D. Guillermo Dominguez Fernández, Director de la Catedra de Educación en Derechos Humanos y Coordinador de la Red de Universidades Comprometidas con la Educación en Derechos Humanos de la Universidad Pablo Olavide.

12:30h. Segundo encuentro de rectoras y rectores de la Red-Cátedra: Propuesta de temas y acuerdos a tratar:

- a) Financiación de la red-cătedra en los próximos años a partir de proyectos e instituciones externas a la red que permitan desarrollar sus actividades y propuesta de reparto entre las universidades.
- Estructuras que permitan un ágil funcionamiento en la consecución de la financiación y la gestión de recursos y acciones para conseguir los objetivos.
- c) Aprobación, si procede, del plan estratégico de la red-cátedra de educación en derechos humanos con las instituciones financiadoras.
- d) Otros asuntos que se quieran tratar.

14,30.- Comida en el campo de golf. Ofrecida por el Rectorado de la UPO y la Cátedra Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos.

16,30.- Tercer encuentro de Rectores y Rectoras: Recuperación de las conversaciones y puntos del orden del día que no se hayan abordado por la mañana y cierre de las jornadas de rectoras y rectores.

Incorporación, si lo desean, al programa del Congreso:

18:00h. Panel de Expertos 7. El papel del alumnado universitario, el talento, la tecnologia y su compromiso con la Educación en Derechos Humanos.

Expertos validadores: Sra. Dña. Carmen Torres Narváez, Responsable de Relaciones Institucionales del Espacio Iberoamericano del Conocimiento de la SEGIB, Equipo de Acciona de Talento, tecnologia y derechos humanos; y Sr. D. Raúl Moreno Gutiérrez, experto y miembro de las asociaciones de Lideres del alumnado de Organizaciones de la G. Student Forum, ESUP y OCLAE.





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU		Versión: 02	
	Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 26 de 27	





Coordinador: Sr. D. Carlos Anta Callersten, Director de Organización, Talento y Salud de ACCIONA.

Participantes: Sr. D. Conrado Storani, Vicerrector de compromiso social de la Universidad Nacional de Córdoba; Sra. Dña. Rocio Chillenato, Abogada especializada en DDHH y Género, Expresidenta Federación Universitaria de la UNC y Secretaria de DDHH Federación Universitaria Argentina; Sr. D. David Cano Bermúdez, Vicerrector de Alumnado de la Universidad de Rosario y Sra. Dña. Elena Peña Calzado, representante de alumnado de predoctoral de la UPO.

21:00h. Recepción por parte del Ayuntamiento de Dos Hermanas. Firma del compromiso por parte del alcalde de la Ciudad de Dos Hermanas con la Red/catedra de Educación en Derechos Humanos.

7 OCTUBRE

Incorporación, si lo desean, al programa del Congreso:

- 10:00h. Conclusiones de los 6 paneles de expertos por coordinadores y expertos internacionales como base del informe sobre Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Democrática para el que se va a presentar a la opinión pública y a organismos internacionales (Ministerio de Asuntos Exteriores, AECID, OEI, SEGIB, AACID y otras organizaciones iberoamericanas que lo demanden)
- Sra. Dña. Milagros González, Directora de Extensión universitaria de la universidad Nacional de Córdoba: presentará el proyecto europeo
- Sr. D. Guillermo Dominguez Fernández, Director de la Cătedra Iberoamericana de Educación en DDDHH, ciudadania critica y desarrollo sostenible: hará un resumen sobre el trabajo realizado hasta el momento.

12:00h. Conferencia de Clausura:

- Conferencia de Sr. D. Joan Subirats Humet, Ministro de Universidades
- Presenta: Sr. D. Francisco Oliva Bl\u00e1azquez, Rector de la Universidad
 Pablo de Olavide





ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 27 de 27	





13:00h. Clausura institucional

Sr. D. Joan Subirats Humet, Ministro de Universidades; Sr. D. Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide; Sr. D. David Cobos Sanchiz, Vicerrector de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide y Sr. D. Guillermo Dominguez Fernández, Director de la Cátedra Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos y Presidente del Comité Organizador del Congreso.

14:30h. Recepción por parte del Ayuntamiento de Carmona. Firma del compromiso por parte de la Ciudad de Carmona con la Red/Cátedra de Educación en Derechos Humanos.

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
El Consejo Superior estableció la fecha de la próxima sesión ordinaria del cuerpo colegiado.	Secretaria General	

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

SECRETARIA DEL CONSEJO
A.
Nombre: GINA PAOLA ZAMBEANO RAMÍREZ